

**Líderes 2004 – Curso Internacional para Gerentes sobre
Salud, Desastres y Desarrollo - OMS/OPS
COLOMBIA**



**Programa de Atención
Post – Emergencia
Población Desplazada y Comunidades Receptoras**

Proyecto

**Fortalecimiento Capacidad Sector Salud para
Atención Población en Situación de Desplazamiento
Interno Forzado según género, edad y etnia, en 9
departamentos y respectivas ciudades capitales, en
etapa de post emergencia**

Líderes 2004 – Curso Internacional para Gerentes sobre Salud, Desastres y Desarrollo - OMS/OPS

COLOMBIA – Contexto Derechos



UN – Principios Rectores del Desplazamiento – Salud Sin distinción alguna

- Protección y asistencia según necesidades especiales por sexo, edad, discapacidad, maternidad y jefatura femenina;
- Protección particular a la mujer contra violencia sexual, prostitución forzada, especial atención en salud reproductiva y a víctimas de abusos,
- Acceso a servicios psicológicos y sociales,
- Mínimo: alimentos y agua; servicios médicos y de saneamiento esenciales

Desafío

- El Ser Humano es el centro de las políticas nacionales e internacionales. UN Cumbre del Milenio, 2002
- Seguridad Humana implica Estado de bienestar físico, mental y social:
Salud

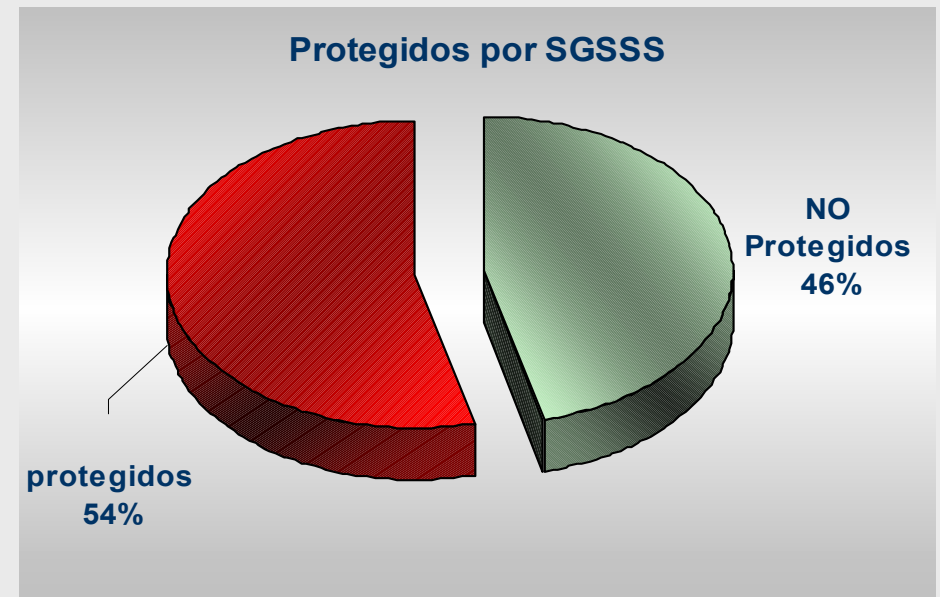
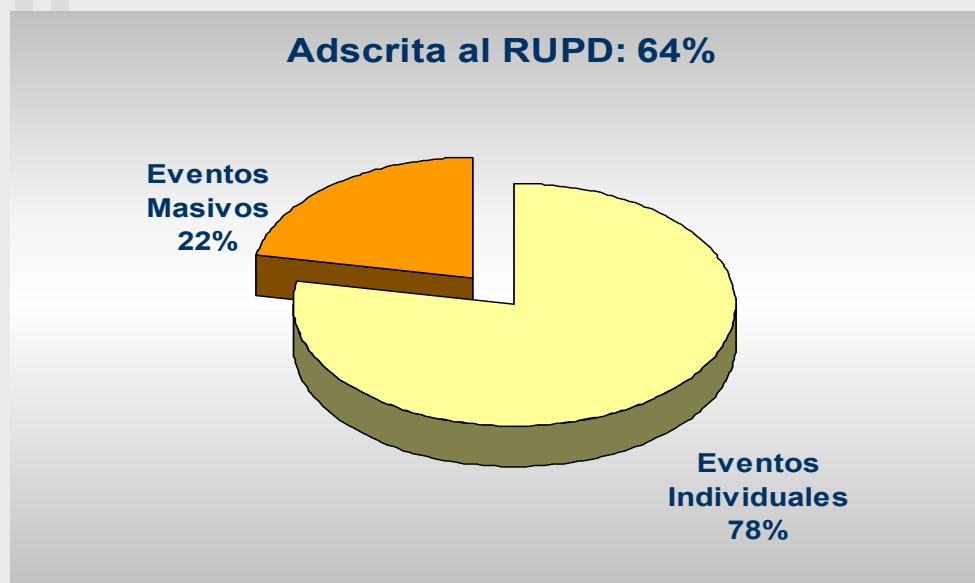
Líderes 2004 – Curso Internacional para Gerentes sobre Salud, Desastres y Desarrollo - OMS/OPS

COLOMBIA – Situación actual



Total población desplazada: 2 millones

50.5% mujeres; 24.3%, hogares jefatura femenina; 49.6% menores de 18 años; 4.7% mayores de 65 años; 4% grupos indígenas; 9.7% Afrocolombianas

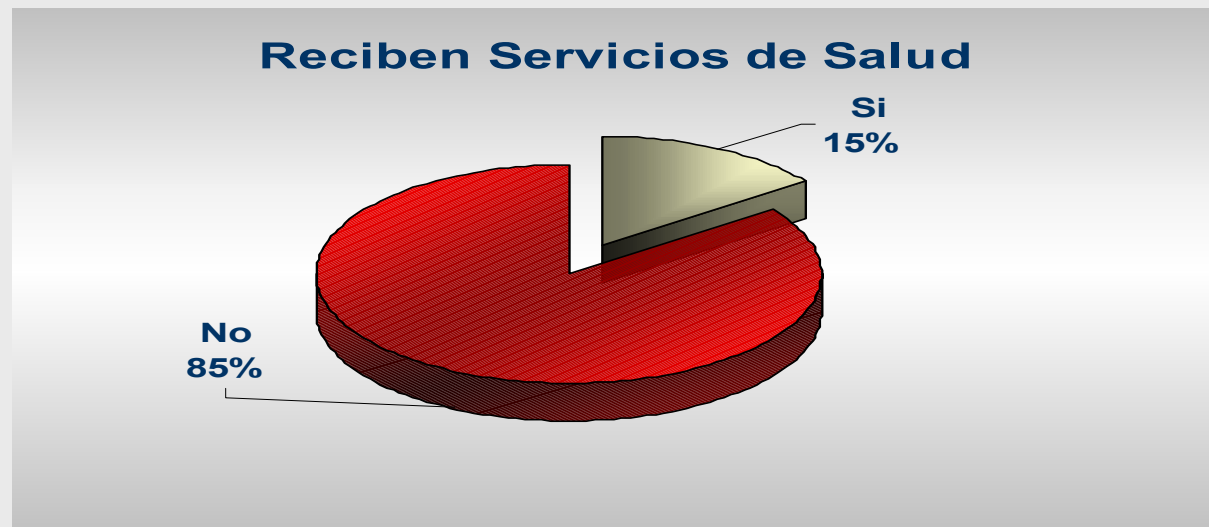


Tasa de mortalidad 6 veces mayor (24.6) que población general (4.3) – PMA/03

Líderes 2004 – Curso Internacional para Gerentes sobre
Salud, Desastres y Desarrollo - OMS/OPS
COLOMBIA – Situación actual



80% hogares 1 persona enferma – 40% hospitalización – PMA/03



**92% son pobres y 80 en extrema pobreza
Desnutrición**

**10% familias desplazadas 1 muerte 13 meses después del
desplazamiento – CODHES/03**

Líderes 2004 – Curso Internacional para Gerentes sobre Salud, Desastres y Desarrollo - OMS/OPS

COLOMBIA – Situación actual (Corte Constitucional – Sentencia T – 025/04)



- Dificultades en diseño de política, plantación y presupuesto:
- Limitaciones Sistemas de Información, registro acceder Sistema Seguridad Social Salud
- Falta difusión de Derechos y Responsabilidades. No ha sido regulada la participación en el diseño y ejecución de políticas
- No se ha desarrollado medidas eficientes de monitoreo, veeduría, control y vigilancia.
- Hay gran brecha entre documentos, normas y aplicación

Líderes 2004 – Curso Internacional para Gerentes sobre Salud, Desastres y Desarrollo - OMS/OPS

COLOMBIA – Actores y Sectores involucrados



- **Red de Solidaridad Social:** Gobierno central, coordinadora SNAIPD
- **Consejo Nacional para la Atención a la Población Desplazada por la Violencia:** Órgano consultivo y asesor
- **Ministerio de la Promoción Social – Viceministerio de Salud y Bienestar - Dirección de Promoción Social:** política, asistencia técnica, monitoreo y control
- **Administraciones Departamentales y Municipales:** garantizar servicios; contratar y ejercer vigilancia y control
- **Aseguradoras:** mecanismos, procedimientos y convenios
- **Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud – Red Pública:** garantizar la calidad, oportunidad, continuidad de la atención
- **Asociaciones Personas en Situación de Desplazamiento Forzado:** Informar estado de afiliación al sistema, cuidado de su salud y comunidad,
- **Organización Internacional de Migraciones “OIM”,** en alianza estratégica con la **OPS/OMS:** colaborar Estado, actores humanitarios, área del desarrollo, promover y garantizar Derecho a la Salud, según necesidades IDPs

Líderes 2004 – Curso Internacional para Gerentes sobre Salud, Desastres y Desarrollo - OMS/OPS

COLOMBIA – Posibles soluciones



Fin: Crear alianzas estratégicas articulando actores territoriales para promover mejoramiento salud según el marco jurídico nacional e internacional vigente y adoptar correctivos SGSSS

Propósitos

- Incrementar la capacidad técnica y recursos territoriales
- Establecer medidas de control y vigilancia
- Funcionamiento sistema información, difusión derechos, responsabilidades, rutas servicios seguimiento y evaluación de la atención
- Definir y poner en funcionamiento un Sistema de Alerta Temprana articulado a la Red Institucional de Atención en Salud “SAT – RIAS”